



DATOS IDENTIFICATIVOS

Prácticas Externas

Asignatura	Prácticas Externas			
Código	V01M126V01229			
Titulación	Máster Universitario en Lingüística Aplicada			
Descriptor	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego Otros			
Departamento				
Coordinador/a	Rodríguez Guerra, Alexandre			
Profesorado	Rodríguez Guerra, Alexandre			
Correo-e	xandre@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	Las prácticas externas consistirán en la actualización de las competencias adquiridas en el máster en un entorno profesional real. Tienen como objetivo principal acercar al alumnado al ambiente laboral en los distintos ámbitos profesionales sobre los que podría orientar su actividad futura. Anualmente se publicará la oferta de plazas de prácticas. Las plazas ofertadas serán adjudicadas según criterios académicos.			

Competencias

Código

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Contenidos

Tema

Realización de prácticas externas en un entorno profesional.	Las tareas que desempeñarán los estudiantes se detallarán en su plan de trabajo.
Los lugares de realización de las prácticas serán empresas relacionadas con los sectores de planificación y asesoramiento lingüístico, gestión y asesoramiento en medios de comunicación, relaciones internacionales, ámbito editorial, empresas y administración pública, enseñanza de lenguas etc.	Las tareas encomendadas podrán ser de revisión y corrección lingüística en la lengua de su especialidad, de apoyo en la enseñanza de lenguas, la elaboración de corpus específicos, la edición digital, la traducción directa o inversa entre lenguas de su especialidad, la creación de contenidos digitales, la preparación de materiales especializados etc.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticum, Practicas externas y clínicas (Repetida no usar)	140	0	140
Trabajo tutelado	10	0	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Prácticum, Practicas externas y clínicas(Repetida no usar)	Quien titorice en la empresa y el/la tutor/a académico/a proporcionarán las orientaciones necesarias para el desarrollo de su trabajo y para la elaboración de la memoria de prácticas.
Trabajo tutelado	Trabajos tutelados. El/la estudiante deberá realizar una memoria de su actividad según las indicaciones que se le facilitarán.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Por parte de la empresa o institución.
Prácticum, Practicas externas y clínicas(Repetida no usar)	En la empresa o institución.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Prácticum, Practicas externas y clínicas(Repetida no usar)	La evaluación tendrá en cuenta a actividad realizada por el/la estudiante en la empresa o institución en que realizó las prácticas. Para esto la persona que titoriza en la empresa o institución remitirá un informe de su actividad.	50	
Trabajo tutelado	El estudiante deberá realizar una memoria de su actividad.	50	

Otros comentarios sobre la Evaluación

La revisión de la calificación en caso de ser necesaria será realizada por la comisión académica del máster, que podrá delegar en una comisión específica establecida a estos efectos.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS

Las prácticas, curriculares o extracurriculares, que se estén desarrollando o puedan desarrollarse por medios no presenciales podrán seguir realizándose por estos medios siempre que el programa formativo del alumnado así lo permita.

Las prácticas presenciales, curriculares y extracurriculares, se mantendrán suspendidas hasta que se puedan realizar en condiciones sanitarias de normalidad y las instituciones colaboradoras estén en disposición de acoger el alumnado. En el momento en que se recupere la situación de normalidad podrá retomarse la realización de las prácticas, siempre que así se acorde entre la entidad, el alumnado afectado y la coordinación de las prácticas externas en el centro.

Las prácticas presenciales se considerarán realizadas, y se elaborará la memoria y se emitirán los informes correspondientes para evaluar, siempre que se consiguieran los objetivos formativos básicos de estas. Para estos efectos, se entenderán cumplidos estos objetivos cuando las prácticas se realizaran, cuando menos, en un 50 % de su duración. Los créditos restantes se completarán, de ser necesario, con seminarios u otras actividades.